



REAL E ILUSTRE
Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO 2017 DEL
**“REAL E ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS DE ZARAGOZA”**



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Colegiados del "REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA":

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la entidad "REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA", que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de la entidad "REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA" a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad, que se identifica en la nota 2 de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

El activo inmovilizado, de acuerdo con lo detallado en los puntos 4 y 5 de la Memoria, incluye el "Fondo de Libros" con un valor estimado de 300 miles de euros. Dicho Fondo comenzó a amortizarse en 2011 de forma lineal a razón de 30 miles de euros anuales, por lo que su valor neto contable a fecha 31 de diciembre de 2017 es de 90 miles de euros. Desconozco el método de valoración empleado para la determinación del valor de dicho Fondo de Libros, por lo que no puedo pronunciarme sobre la razonabilidad del mismo ni de su imputación a resultados, de conformidad con las normas de registro y valoración del marco normativo de información financiera de aplicación. Esta limitación figura en mi Informe de auditoría de los estados financieros del ejercicio 2016 sobre el saldo de 120 miles de euros.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de



mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección de *Fundamento de la opinión con salvedades*, he determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otras cuestiones

Debido a que la normativa reguladora que resulta de aplicación a la entidad "REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA" no establece la obligación de presentar estados financieros conforme a un marco normativo de información financiera expresamente establecido, este trabajo no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas regulado en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y, por lo tanto, no está incluido en su ámbito de aplicación y su normativa de desarrollo. He llevado a cabo mi auditoría de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidad de los miembros de la Junta de Gobierno en relación con los estados financieros

Los miembros de la Junta de Gobierno son responsables de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo de información financiera que han considerado adecuado a la entidad, el Plan General de Contabilidad de PYMES aprobado por el Real Decreto 1515/2007, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, los miembros de la Junta de Gobierno son responsables de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta de Gobierno tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos



riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta de Gobierno.
- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta de Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con los miembros de la Junta de Gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta de Gobierno de la entidad, determino las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esas cuestiones en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Zaragoza, a 27 de marzo de 2018.

JAVIER NIETO AVELLANED
AUDITOR DE CUENTAS



REA

P.º Independencia, 5, 1.ª izda.
50001 ZARAGOZA
Tels. 976 234 009 - 976 229 776
N.I.E. 29085740-D
ROAC n.º 18269, REA n.º 04369

Javier F. NIETO AVELLANED. ROAC N.º 18.269
P.º Independencia n.º 5, 1.º iz. 50001 ZARAGOZA



BALANCE PGC PYME del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017 y 2016

BALANCE PGC PYME del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017 y 2016

		2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.364.755,53	1.453.859,81
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	5	37.034,94	32.126,97
II. INMOVILIZADO MATERIAL	4	1.327.245,41	1.421.257,66
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	6	475,18	475,18
B) ACTIVO CORRIENTE		2.596.063,65	2.685.889,25
II. EXISTENCIAS	9	34.238,88	32.588,59
1. Comerciales		34.238,88	32.588,59
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	6	828.640,63	1.450.048,13
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6	55.499,64	80.513,53
3.- Otros deudores	6	773.140,99	1.369.534,60
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	6	24.354,07	32.164,89
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		26.885,28	22.505,34
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	6	1.681.944,79	1.148.582,30
TOTAL ACTIVO (A+B)		3.960.819,18	4.139.749,06

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.

ANTONIO MORAN DURAN
DECANO

JOSE SEOANE PERNAS
TESORERO

CRISTOBAL RAMO FRONTIÑAN
GERENTE



BALANCE PGC PYME del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017 y 2016

BALANCE PGC PYME del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017 y 2016

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2017	2016
A) PATRIMONIO NETO	7	2.559.222,87	2.497.332,68
A-1) FONDOS PROPIOS	7	2.559.222,87	2.497.322,68
I. FONDO SOCIAL		2.497.322,68	2.701.733,32
1. Fondo social.	7	2.497.322,68	2.701.733,32
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	7,8	61.900,19	-204.410,64
C) PASIVO CORRIENTE		1.401.596,31	1.642.426,38
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	7	0,00	0,00
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	6	9.607,68	606,32
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		9.607,68	606,32
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	6	1.379.632,05	1.629.401,14
1. Proveedores		56.678,12	52.772,81
2. Otros acreedores		1.322.953,93	1.576.628,33
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		12.356,58	12.418,92
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.960.819,18	4.139.749,06

En representación de la Junta (el Gobierno y por delegación de la misma).

ANTONIO MORAN DURAN

DECANO

JOSE SEOANE PERNAS

TESORERO

CRISTOBAL RAMO FRONTIÑAN

GERENTE



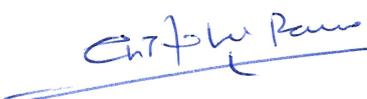
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PGC PYME DE LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016

		2017	2016
1. Importe neto de la cifra de negocios	9	4.632.278,96	5.091.662,06
4. Aprovisionamientos	9	-61.798,13	-124.808,88
5. Otros ingresos de explotación	9	416.669,17	394.780,89
6. Gastos de personal	9	-832.848,41	-865.840,38
7. Otros gastos de explotación	9	-3.958.266,30	-4.550.734,54
8. Amortizaciones del ejercicio	4,5	-138.996,41	-149.142,65
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4,5	0,00	-515,18
12. Resultados excepcionales y diferencias negativas en combinaciones de negocio	9	4.083,59	-1.088,79
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		61.122,47	-205.687,47
13. Ingresos financieros		1.434,99	1.683,07
14. Gastos financieros		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO		1.434,99	1.683,07
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		62.557,46	-204.004,40
19. Impuesto sobre beneficios	8	-657,27	-406,24
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	7,8	61.900,19	-204.410,64

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.


ANTONIO MORAN DURAN
DECANO


JOSE SEOANE PERNAS
TESORERO


CRISTOBAL RAMO FRONTIÑAN
GERENTE